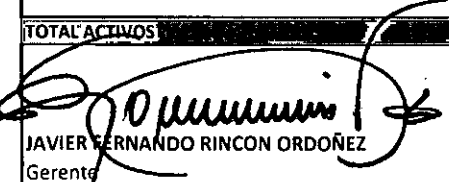
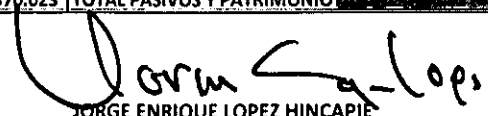




LOTERIA DEL QUINDIO EICE
 N.I.T. 890.000.474-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2018
(EXPRESADO EN PESOS)
VIGILADO SUPERSALUD

CUENTA	NOTAS	VALOR	CUENTA	NOTAS	VALOR
ACTIVOS		9.700.370.023,00	PASIVOS		3.360.119.635
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4	3.409.286.636	CUENTAS POR PAGAR	9	1.050.418.830
CAJA		-	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		6.967.767
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		942.822.937	SUBVENCIONES POR PAGAR		198.707.587
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		2.466.463.699	RECAUDOS POR CLASIFICAR		1.743.445
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DERIVADOS	5	600.000	DESCUENTOS DE NOMINA		14.295.764
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		600.000	RETENCION EN LA FUENTE		12.232.353
CUENTAS POR COBRAR	6	924.761.455	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		128.663.610
PRESTACION DE SERVICIOS		305.948.908	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		(131.249.053)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		618.812.547	PREMIOS POR PAGAR		803.779.917
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		96.678.717	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		15.277.440
DETERIORO ACUMULADO CUENTAS X COBRAR		(96.678.717)	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10	232.047.733
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	7	5.107.505.980	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		108.944.469
TERRENOS		4.129.494.065	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		123.103.264
EDIFICACIONES		948.176.637	PROVISIONES	11	1.910.007.298
MAQUINARIA Y EQUIPO		247.051.011	PROVISIONES DIVERSAS		1.910.007.298
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		177.005.257	OTROS PASIVOS	12	167.645.774
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION		271.751.428	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		5.064.644
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		46.190.000	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA		8.028.400
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA		488.149	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		20.324.856
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		(712.650.567)	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		134.227.874
OTROS ACTIVOS	8	258.215.952			
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		1.438.657	PATRIMONIO		6.340.250.388
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS		81.371.405	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	13	6.340.250.388
PROPIEDADES DE INVERSION		175.405.890	CAPITAL FISCAL		747.175.806
INTANGIBLES		66.686.335	RESERVA ADICIONAL PAGO DE PREMIOS		525.180.056
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		(66.686.335)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		434.467.120
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES LOTERIA		101.236.596
			PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS APUESTAS		(595.275.380)
			PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS APUESTAS		(76.724.148)
			RESULTADOS DEL EJERCICIO		223.584.274
			IMPACTO POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO		4.980.606.064
TOTAL ACTIVOS		9.700.370.023	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9.700.370.023

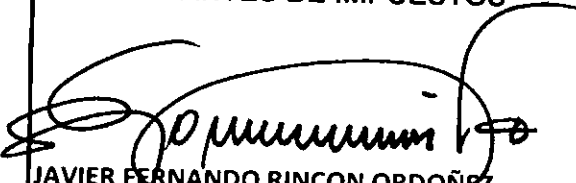

JAVIER FERNANDO RINCON ORDOÑEZ
 Gerente
 Lotería del Quindío


JORGE ENRIQUE LOPEZ HINCAPIÉ
 P.E. Gestión Administrativa y Financiera
 T.P. 44363-T



LOTERIA DEL QUINDIO
N.I.T. 890.000.474-7
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN PESOS)
VIGILADO SUPERSALUD

INGRESOS OPERACIONALES	NOTA	
VENTA DE SERVICIOS	14	11.535.939.119
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		15.362.200.119
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS		<u>-3.826.261.000</u>
GASTOS		
DE ADMINISTRACIÓN	15	1.329.412.931
SUELDOS Y SALARIOS		500.278.964
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		94.840.600
APORTES SOBRE LA NÓMINA		5.728.700
PRESTACIONES SOCIALES		159.358.190
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		366.694.386
GENERALES		117.734.566
IMPUESTOS. CONTRIBUCIONES Y TASAS		<u>84.777.525</u>
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		21.521.691
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		<u>21.521.691</u>
ACTIVIDADES Y O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	16	10.082.368.564
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		<u>10.082.368.564</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		102.635.933
OTROS INGRESOS	17	161.306.981
FINANCIEROS		95.146.259
DIVERSOS		<u>66.160.722</u>
OTROS GASTOS	19	40.358.640
COMISIONES		14.280.351
FINANCIEROS		4.179.459
DIVERSOS		<u>21.898.830</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		<u><u>223.584.274</u></u>


JAVIER FERNANDO RINCON ORDOÑEZ
Gerente
Lotería del Quindío EICE


JORGE ENRIQUE LOPEZ HINCAPIÉ
P.E. Gestión Administrativa y Financiera
T.P. 44363-T

LOTERIA DEL QUINDIO EICE
NIT #890.000.474-7
ESTADOS CONSOLIDADOS
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE 2018

NOTA 1. NATURALEZA: La entidad LOTERIA DEL QUINDIO es una empresa Industrial y Comercial del Estado, vinculada a la Administración Departamental, según ordenanza 09 del 24 de Marzo de 1995. Fue creada como establecimiento público por el decreto 064 del 17 de Agosto de 1966.

La empresa tiene como objeto principal la administración y explotación de la LOTERIA DEL QUINDIO y los demás juegos de suerte y azar, de conformidad con lo que dispone la Constitución Nacional, estarán destinados exclusivamente a los servicios de salud.

La dirección y administración está a cargo de la Junta Directiva y un Gerente. A partir de la reforma de la planta administrativa aprobada por la Junta Directiva en el mes de enero 2017, la estructura está compuesta por Cinco profesionales especializados, un Jefe de Control Interno, siete auxiliares administrativos, un auxiliar de servicios generales y un conductor.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES: Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la LOTERIA DEL QUINDIO mediante acuerdo 019 del 15 de diciembre de 2016, adoptó el manual de políticas contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Estados Financieros de propósito general de la Lotería del Quindío EICE.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de Causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

NOTA 3. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN Y OTROS: El sistema utilizado para estos procesos fue el de línea recta, con base en la vida útil así:

Muebles y enseres	10 años
Equipo de Comunicación	10 años
Equipo de Computación	5 años
Equipo de Transporte	10 años

A Continuación, se encontrará la información consolidada de las empresas de la Lotería del Quindío EICE, que son: Lotería del Quindío EICE, y Apuestas. Las cifras expresadas están en miles de pesos.

Con respecto a LOTIQUINDIO LTDA, a partir de la vigencia 2018 se solicitó a la Contaduría General de la Nación la creación de esta empresa, por tal motivo, los estados financieros de esta sociedad se encuentran reportados de manera separada.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4: EFECTIVO.

La Lotería del Quindío EICE reconoce el efectivo así:

Se recibe únicamente en la tesorería de la entidad dinero por los siguientes conceptos:

1. Premiación del Club de Abonados.
2. Cancelación de contado de las suscripciones del club de abonados.
3. Venta de billetería de Lotería del Quindío EICE del agente 10134.
4. Canon de Arrendamientos de bienes propiedad de la Lotería del Quindío EICE
5. Venta de Aprovechamientos

Se realizan pagos en dinero únicamente en el siguiente caso:

1. Pago de Premiación del club de abonados

El dinero que se encuentre en la caja principal debe ser consignado en las cuentas de ahorro o corrientes que disponga la entidad.

Cuando se reciban pagos representados en medios diferentes al efectivo o sus equivalentes, tales como cheques u otros, se reconocerán en la cuenta 112006 cuentas de ahorro, asignada especialmente para el control de estos medios de pago hasta que se reciba el efectivo o equivalente de efectivo que corresponda.

Todos pagos que se reciban con cheques son consignados en cuentas de ahorros, y nunca son cobrados por ventanilla.

Los pagos a proveedores, contratistas, acreedores y ganadores de premios superiores a cinco Millones de Pesos M/cte. (\$5.000.000) de la entidad, se realizaran a través de Transferencia Electrónica..

Las consignaciones de distribuidores, de entidades cuotapartistas, y de entidades que tienen libranzas del club de abonados o cualquier otra consignación que no es posible identificar el tercero que la realizó, se registra el monto de estas operaciones en la cuenta 240720 recaudos por reclasificar.

Los recursos de la reserva técnica están consignados en cuentas de ahorro, o en fiducias con calificación AAA que es fácilmente convertible en efectivo, y están sujetos a un riesgo a poco significativo de cambios en su valor.

A 31 de diciembre de 2018 la entidad contaba con un saldo en efectivo de \$3.409.286.637 los que se discriminan en las siguientes cuentas bancarias:

CUENTA	VALOR
BBVA 067010007717-2	129.418.755
BANCO-OCCIDENTE-18358-5	321.836.070
DAVIVIENDA-136269998839	21.720.998
BANCOLOMBIA APUESTA 9954	31.786.845
BANCOLOMBIA7247872226-3	393.194.210
BANCO DE OCCIDENTE-031874118	4.283.797
BANCO DE OCCIDENTE 25%-31885833	37.886.678
ENCARGO FIDUCIARIO BBVA APUESTAS 120801676	2.695.583
BANCO DE OCCIDENTE -03188455-4	1.910.656.712
CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO-OCCIDENTE	86.535.422
BANCOLOMBIA FIDUCIA	469.271.566
TOTAL	3.409.286.637

Del efectivo depositado en cuentas bancarias, \$1.910.656.712 corresponde al fondo de la reserva técnica este recurso es garantía a lo registrado en la cuenta de control 279016 y está destinado para el pago de premios que superen el 40% de la venta de un sorteo.

NOTA 5: INVERSIONES.

La Lotería del Quindío EICE tiene inversiones en dos empresas de carácter Ltda, estas inversiones se encuentran registradas al valor del costo, de la siguiente manera:

- Sorteo Extraordinario de Colombia \$150.000
- Loti Quindío \$450.000

De la empresa Extra de Colombia, se tiene una participación del 11.11%,

De la empresa LOTIQUINDIO LTDA, son únicamente socios la Gobernación del Quindío y la Lotería del Quindío EICE, donde contamos con una participación del 90%

NOTA 6: DEUDORES

La Lotería del Quindío EICE reconoce como cuenta por cobrar:

1. El valor de la venta neta de billettería física y virtual realizada por cada uno de los distribuidores por sorteo, incluida las ventas del club de abonados.

El valor de la comisión del lotero y del distribuidor se registra como una devolución, rebaja o descuento en la venta de servicios cuenta 439508

El Plazo de pago de la cartera producto de la venta de billettería, se encuentra estipulado en el Reglamento de Distribuidores, para lo cual la Lotería del Quindío EICE concede un plazo de 15 días calendario después de jugado el sorteo.

Se acepta en parte de pago o pago total de la cartera, el valor de los premios pagados por el distribuidor y que tienen como soporte la fracción ganadora.

La Lotería del Quindío EICE realiza el cobro pre jurídico y jurídico, así mismo los cupos de los distribuidores se encuentran protegidos a través de pólizas de seguros, depósitos bancarios y CDTs.

Por otro lado, y por disposición legal, se inició el cálculo y pago del anticipo de impuesto de renta, que se paga a la DIAN cada mes en la declaración de Retención en la fuente, el que corresponde al 0.4% del total de los ingresos.

NOTA 7: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Lotería del Quindío EICE reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes inmuebles, para generar ingresos producto de arrendamiento. Estos activos no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La entidad realiza la depreciación mediante el método de línea recta, La vida útil de los bienes que tiene la Lotería del Quindío EICE es el siguiente:

Edificaciones	100 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y Enseres, equipo de oficina	10 años
Equipo computación y comunicación	5 años
Equipo de Transporte	5 años

NOTA 8: OTROS ACTIVOS

Dentro de esta cuenta esta Gastos pagados por anticipado por valor de \$1.438.657, por venta de abonados.

También se incluye bienes en comodato por valor de \$175.405.890, dentro de estos bienes esta un lote en el parque de la vida por el cual la Sociedad de Mejoras Públicas cancela un alquiler.

También se encuentran reflejados los valores de los bienes intangibles y las valorizaciones en inversiones, terrenos y edificaciones.

NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR

La Lotería del Quindío EICE reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se reconoce el valor total de los premios acertados en cada sorteo por el público apostador, separado por cada tipo (Mayores, Secos, Aproximaciones).

Se reconoce el valor del impuesto generado en cada sorteo por concepto de Renta del Monopolio, el cual será cancelado el 12% del total de la venta bruta.

Se reconoce el valor del impuesto generado en cada sorteo por concepto de impuesto a foráneas, el cual será cancelado a cada departamento donde se realizó la venta de la Lotería del Quindío EICE equivalente al 10% de la venta neta.

Se reconoce el anticipo de los suscriptores del club de abonados y se debita la proporción del valor del sorteo de cada semana.

Se reconoce el valor de la premiación de los suscriptores del club de abonados que se encuentran en tesorería.

Se reconoce la retención del impuesto a ganadores de cada uno de los premios efectivamente cobrados equivalentes al 17% del total del premio, el cual se pagará al departamento del Quindío mensualmente.

Queda pendiente de pago los impuestos de Renta del monopolio 12%, foráneas 7.5%, impuesto a ganadores 17%, caducados 75%, correspondientes a los sorteos realizados en el mes de diciembre de 2017, y que por disposiciones

legales se deben pagar los primeros diez (10) días hábiles del mes de enero de 2018.

La Renta del Monopolio, se cancela al departamento del Quindío, y consiste en girar al fondo de salud el 12% de la totalidad de las ventas de lotería dentro y fuera del departamento.

El impuesto a foráneas corresponde al 7.5% de las ventas realizadas en cada departamento, este impuesto se gira al departamento donde se realizó la venta.

El impuesto a ganadores es una retención que por disposición legal se le efectúa a los ganadores de premios, este valor se gira cada mes al Departamento del Quindío.

El 75% de los caducados, se giran al Departamento del Quindío y corresponde a los premios que transcurrido un año de haberse efectuado el sorteo no fue cobrado por el ganador.

Las rentas giradas con los ítems anteriores corresponden a las transferencias que por disposiciones legales debe efectuar la lotería a la salud, las cuales se relacionan a continuación con los valores pendientes de transferir a 31 de diciembre de 2018:

CONCEPTO	VALOR
RENTA DEL MONOPOLIO	163.677.600
IMPUESTO A GANADORES	36.117.585
75% CADUCADOS	35.029.987
IMPUESTO A FORANEAS	79.815.000

NOTA 10: OBLIGACIONES LABORALES.

Las retribuciones provenientes de una relación laboral entre la Entidad y los empleados a cambio de sus servicios. Al 30 de junio del 2017 tiene un saldo de \$108.944.469 que incluye las cesantías por valor de \$44.476.894

NOTA 11: PASIVOS ESTIMADOS

El saldo de esta cuenta representa el valor de establecido por el Consejo Nacional

de Juegos de Suerte y Azar para el pago de premios, al igual el cálculo actuarial para pensiones. Los saldos a 31 de diciembre de estas cuentas son los siguientes:

- Reserva técnica para pago de Premios \$1.910.007.268
- Prestaciones Sociales \$ 91.133.273
- Provisión para pensiones \$ 123.103.264

Es importante informar que mediante resolución 5 del 16 de enero de 2018, se realizó un aumento al 43% en el cálculo de la reserva técnica, para el pago de premios de la Lotería del Quindío EICE, quedando como provisión efectiva sobre el total de ventas brutas menos el valor resultante de los premios en poder del público de cada sorteo. Dicho aumento se sostuvo en el período enero de 2018 a Agosto de 2018 y a partir de Septiembre de 2018 volvió al 40%.

NOTA 12: OTROS PASIVOS

El valor de esta cuenta corresponde a los ingresos recibidos por anticipados y recaudo a favor de terceros, como también la premiación caducada. Los saldos a 31 de diciembre de estas cuentas son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
ANTICIPOS ABONADOS Y DISTRIBUIDORES	5.064.344
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	20.324.856
PREMIOS CADUCADOS	134.227.874

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a la venta de abonados, para lo cual los suscriptores adquieren con la lotería un plan, recibiendo un billete con un mismo número y serie por determinados sorteos, para lo cual su registro se efectúa como un ingreso recibido por anticipado hasta el día que se realiza el sorteo, fecha en la cual se reclasifica a venta dentro del departamento.

El valor de los de los premios caducados, corresponde al 25% de aquellos premios sobre los cuales transcurrido un año desde el sorteo no son reclamados por los ganadores y que por disposición legal son destinados para el control de juego ilegal.

NOTA 13: PATRIMONIO

En esta cuenta esta el Patrimonio de la Lotería del Quindío EICE, y Apuestas; dividido en capital fiscal, los resultados de las operaciones de ejercicios anteriores y el ejercicio actual y las revalorizaciones del Patrimonio

CONCEPTO	VALOR
CAPITAL FISCAL	747.175.806
RESERVA ADICIONAL PAGO DE PREMIOS	525.180.056
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	434.467.120
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS APUESTAS	101.236.596
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS LOTERIA	(595.275.380)
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS APUESTAS	(\$76.274.148)
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	223.584.274
IMPACTO POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	4.980.606.064

La Junta Directiva de la Lotería del Quindío EICE en acuerdo 06 de marzo 13 de 2018, aprobó capitalizar las utilidades obtenidas en el periodo 2017 \$465.519.816, con el fin de fortalecer y constituir reservas adicionales para el pago de premios.

NOTA 14: INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS

Se registran los ingresos provenientes de la actividad misional de la Entidad de la venta de la Lotería a Nivel Nacional.

CONCEPTO	VALOR
LOTERIAS ORDINARIAS	15.305.044.000
DESCUENTO AGENTES Y LOTEROS	3.826.261.000

El descuento agente y loteros del 25% se encuentran debidamente autorizados por el Decreto 1068 de 2015, y hace parte de la comisión que reciben los distribuidores y loteros por la venta del producto Lotería del Quindío EICE.

NOTA 15: GASTOS

Se registran todas las erogaciones que son necesarias para el funcionamiento de la entidad. Están divididos en Gastos Administrativos, Provisiones, depreciaciones y amortizaciones y Transferencias.

CUENTA	VALOR
SUELDOS DE PERSONAL	499.243.955
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	37.376.667
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS APUESTAS	37.150.000
HONORARIOS	14.988.710
HONORARIOS APUESTAS	10.350.000
PRIMA DE VACACIONES	8.511.763
PRIMA DE NAVIDAD	46.298.979
VACACIONES	21.901.789
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACION	1.226.037
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.035.009
CESANTIAS	49.243.844
INTERESES A LAS CESANTIAS	5.758.915
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	192.000
BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	10.089.965
PRIMA DE SERVICIOS	16.326.898
AMORTIZACION PENSIONES ACTUALES	256.447.142
CUOTAS PARTES PENSIONALES	2.434.174
COMFENALCO	20.425.300
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	9.736.700
COTIZACION A RIESGOS LABORALES ARP	2.633.400
FONDO DE PENSIONES PRIVADAS	62.045.200
APORTES AL ICBF	3.436.800
APORTES AL SENA	2.291.900
VIGILANCIA APUESTAS	657.356
MATERIALES Y SUMINISTROS	3.828.377
MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES	600.000
MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES	25.123.224
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	38.924.550
TELEFONO	11.179.578
ENERGIA	12.648.580
TELEFONIA MOVIL	4.710.631
VIATICOS	2.522.929
GASTOS DE VIAJE	4.206.364
SUSCRIPCIONES	3.132.000
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	2.080.045
SEGUROS GENERALES	7.964.921
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.033.000
CONTRATOS DE ADMINISTRACION	1.970.700
SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA RESTAURANTES	1.199.854
SOFTWARE	2.681.750
CONTRALORIA DEPTAL	31.421.027
CUOTA DE AUDITAJE APUESTAS	185.251
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	189.000
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO LOTERIA	36.887.233

CUENTA	VALOR
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO APUESTAS	190.857
OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	17.963.557
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	21.521.691
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	13.711.386
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS APUESTAS	568.965
GASTOS FINANCIEROS	4.179.459
DIVERSOS	21.895.000
AJUSTES AL MIL	3.830
TOTAL	1.391.293.262

NOTA 16: COSTO DE VENTA Y OPERACIONALES

Son los pagos que son necesarios hacer para el correcto funcionamiento de la empresa y que están directamente relacionados con la actividad misional de las entidades.

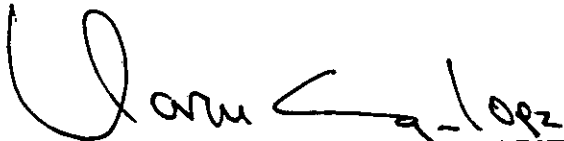
CUENTA	VALOR
PAGO DE PREMIOS	3.767.067.812
INCENTIVO POR VENTA EL MAYOR	6.000.000
IMPRESIÓN DE BILLETES	781.781.222
PUBLICIDAD	4.295.000
RESERVA TÉCNICA	2.657.906.828
RENTA DEL MONOPOLIO 12%	1.836.605.280
IMPUESTOS DE LOTERIAS FORANEAS	882.172.422
ACTIVIDADES DE APOYO COMERCIAL	8.290.100
GASTOS POR SORTEO	135.245.122
PROMOCIONALES	3.005.000
TOTAL	10.082.368.564

NOTA 17: OTROS INGRESOS

Por intereses financieros en cuentas de ahorro la Lotería del Quindío EICE ha recibido \$95.146.259, por cuotas partes de pensiones \$19.251.493, por arrendamientos de bienes inmuebles \$21.895.764, por recuperaciones \$8.750.457, por aprovechamientos \$9.283.148 y por descuentos por pronto pago en el contrato de la billettería \$6.979.860

NOTA 18: OTROS GASTOS

Por pago de comisiones en notas debito de cuentas de la Lotería del Quindío EICE \$14.280.351, por pago de intereses corrientes o gastos financieros en el crédito de tesorería \$4.179.459 y por diversos \$21.898.830 por pago de cuotas de administración de bienes inmuebles propiedad de la entidad y aproximación al múltiplo de mil.



JORGE ENRIQUE LOPEZ HINCAPIE
P.E. Gestión Administrativa y Financiera
T.P. 44363-T